



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

GOBIERNO DE LA UNIDAD INFORME DE GESTION DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024

(Ley 951 de 2005)

Contenido

1. INFORME DE GESTIÓN 16 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 JUNIO 2024:.....	3
2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:	22
3. PLANTA DE PERSONAL:	23
4. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:	27
5. CONTRATACIÓN:	27
6. REGLAMENTOS Y MANUALES:.....	29
7. RESULTADO DE LA GESTIÓN	30



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Licores del Meta, se crea mediante el Decreto 010 de 2002, como una dependencia adscrita al despacho del Gobernador del Departamento, con personería jurídica, patrimonio propio y dotado de autonomía administrativa y financiera, cuyo objeto es la explotación del monopolio rentístico sobre los alcoholes y licores destilados embriagantes.

Así mismo el Decreto 0437 de 2014, establece que la Unidad de Licores del Meta, es una entidad del orden Departamental, del sector descentralizado de carácter técnico y especializado,

De acuerdo con el artículo segundo del Decreto 0437 del 31 de diciembre de 2014, el Objeto de la Unidad de Licores del Meta es "La explotación del Monopolio rentístico sobre los alcoholes y sus derivados, licores destilados, productos afines y toda clase de bebidas destiladas o fermentadas, espirituosas y demás componentes y subproductos de los licores, así como, el envase y comercialización de aguas tratadas para el consumo humano, administrando adecuadamente los canales de producción, comercialización y distribución, directa e indirectamente a nivel local, nacional e internacional, actuando bajo la potestad de monopolio rentístico de licores que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 336 y en las Leyes que lo regulan y desarrollan, contribuyendo con los ingresos al Departamento, para su normal funcionamiento y para aportar a la continuidad de los planes de desarrollo, especialmente en servicios de salud y educación."

1. INFORME DE GESTIÓN 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 31 DICIEMBRE 2024:

A continuación, se presentan los resultados de la Gestión de la Unidad de Licores del Meta 1 de noviembre a diciembre 31 de 2024, dando cumplimiento al artículo 123 de la Ordenanza 1158 de 2022.

La Unidad de Licores del Meta administra y gestiona la producción, comercialización y distribución, en forma directa a nivel nacional.

El Plan Estratégico 2022- 2025 “Hagamos grande la ULM” es la herramienta con la cual contaremos para encaminar la empresa hacia los niveles de productividad que se esperan de ella, la cual se tiene como base tres ejes fundamentales como son la gestión corporativa, la gestión comercial y producción e innovación.

Actualmente la producción del Aguardiente Llanero se realiza bajo la modalidad de contratación (Maquilado) con la Industria de Licores de Cundinamarca, contrato N° 06 de 2024, vigente actualmente.

El transporte del producto terminado desde la industria maquiladora y su lugar de almacenaje en la ULM en Villavicencio se realiza en tracto camiones contratados bajo la modalidad de contratación directa con la firma “Transportes LOCARGO” mediante contrato número 013 de 2024.

El almacenamiento del producto terminado se realiza en las bodegas de propiedad del Departamento del Meta (antiguas instalaciones de la fábrica de licores del Meta), en donde además funciona el área administrativa de la ULM. mediante comodato número 3965 del 2023.

La comercialización de nuestro producto se viene realizando bajo la modalidad de venta directa a través de acuerdos comerciales durante la Vigencia 2024.

Con el propósito de fidelizar la compra periódica del Aguardiente Llanero en la Unidad de Licores del Meta, la Subdirección Comercial estableció el “acuerdo comercial” como documento que comprometiera y estimulara la compra del producto, ofreciendo un mejor precio al consumidor, buscando posicionar la marca, reactivar la venta del aguardiente y lograr la exclusividad en determinados casos y/o para algunos eventos, la entidad adelanto acuerdos comerciales con las siguientes empresas:

- Distribuidora La Nieve
- Distribuidora Rafael Coronado
- Nancy Estela Galeano

- Dismasivos

A la fecha del cierre se tiene acuerdos comerciales vigentes con las siguientes empresas:

ACUERDOS COMERCIALES 2024

ACUERDOS COMERCIALES		ESTADO	FINALIZACION DE EJECUCION
Club Llaneros S.A.	Juan Carlos Trujillo	Por liquidar	30 de agosto de 2024.
Rafael Antonio Coronado Espitia	Coravi Representaciones	Por liquidar	31 de diciembre de 2024
Distribuciones la Nieve S.A.S.	Fabio Alejandro León	Por liquidar	31 de diciembre de 2024
Dismasivos		Por liquidar	Marzo de 2025

INFORME DE PRODUCTO E INCENTIVO ENTREGADOS A CLIENTES, ALIADOS, COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y PUBLICITARIOS.

A continuación, se relaciona a detalle el producto e incentivo entregado a clientes, aliados, compromisos institucionales y publicitarios en la vigencia 2024;

Producto e incentivo entregado a clientes, aliados, compromisos institucionales y publicitarios.
cubrimiento al I festival de Verano rio Guatiquia enero 2024 Villavicencio Meta
cubrimiento Feria turística ANATO febrero 2024 en la ciudad de Bogotá Corferias.
cubrimiento al festival del I encuentro y Turístico Rio Duda en el Municipio Puerto Concordia febrero 2024.
Festival de Verano sol y playa en el Municipio de San Carlos de Guaroa en marzo 2024 en atención al posicionamiento y promoción de marca.
Festival de Verano sol y playa en el Departamento de Guaviare marzo 2024 con el objetivo de dar degustación en tarima como promoción de la marca.
Encuentro Mundial de la Vaquería Cumaral Meta marzo 2024.
Concierto privado Jeison Jiménez y Luis Alfonso Malokas marzo 2024
Cumpleaños Municipio de Villavicencio con cabalgata y conciertos en el mes de abril 2024.
Parrando Llanero WALTER SILVA en Colsubsidio Bogotá abril 2024
cubrimiento al evento denominado parrando Llanero "MUSEÑOS" gastro bar en el mes de abril , con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Cubrimiento feria del libro con parrando llanero en abril 2024 en Corferias en Bogotá con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Cubrimiento del Festival Cofraternidad Castellense en el Castillo Meta en mayo 2024 con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Concierto VILMA PALMA en Malokas en mayo 2024
Apoyo al festival de la cachama en Puerto Gaitán, en mayo 2024 con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Patrocinio el Meta Tiene Talento en Unicentro en Villavicencio en mayo 2024.
Cumplimiento del acuerdo comercial suscrito el día marzo 2024 cuyo objeto es "acuerdo comercial para la divulgación publicitaria exclusiva de los productos de la Unidad de Licores del Meta en sus diferentes presentaciones en cada uno de los partidos o actividades de publicidad que ejerza el Club Deportivo Llaneros".
Apoyo al festival cultural turístico San Pedrino Cubarral Meta en junio 2024, con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Presencia y posicionamiento Discoteca los CAPACHOS en junio 2024, con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Feria gastro bar Cámara de Comercio en Villavicencio en junio 2024, con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Cubrimiento la noche de los mejores en FENALCO Meta junio 2024, con el fin de realizar posicionamiento y promoción de la marca.
Cubrimiento a la Feria Agroindustrial MALOKAS junio 2024.
Festival y reinado regional la Palma de Oro en Cabuyaro Meta en julio
Cubrimiento en la Discoteca los CAPACHOS en Villavicencio en julio.
Cubrimiento en los bares la cervecería, bar la fraternidad, restaurante cabresteo, y condominio ciudad del campo en julio.
Activación de marca con la emisora la voz de los llaneros en agosto
Cubrimiento en la discoteca los CAPACHOS para el mes de agosto
Cubrimiento del festival del canoero en el municipio de Puerto Lopez en el mes de agosto
Festival de la cultura llanera en el municipio de Puerto Lleras en agosto
Se realizo cubrimiento en club KIWANIS, registraduría departamental, CORCUMBI, CORCULLA, MISTICO, CORMACARENA, POTENSA- corporativo, feria del cuero, iluminación Alborada en el mes de agosto.
Ferias de las colonias fuerza aérea, evento cultura casa parales, éxito norte, bar la CAVA en el mes de agosto.
Festival del plátano y la cultura Guayupe en el municipio de Fuente de Oro en el mes de

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 8849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

septiembre.
Se realizo cubrimiento en el almacén ÉXITO en Bogotá, día del tendero en Villavicencio, centenario obraliteraria José Eustasio Rivera, Consuerte, almacenes éxito en Villavicencio, Olímpica en Villavicencio, restaurante Amazonica, vereda San Juan de Ocoa en el mes de septiembre.
Festival del Mesetas de Oro en le municipio de Mesetas en el mes de octubre.
Festival Frutícola del llano y el café en el municipio de Lejanías en el mes octubre.
Cubrimiento feria expoterneros y equina, festival de pan de arroz en el municipio de Restrepo en el mes de octubre.
Festival del retorno en el municipio de Acacias Meta en el mes de octubre.
Festival llanero en Villavicencio y el mundial de coleo.
Festival de la cosecha en el municipio de Granada en el mes de octubre.
Festival del aguacate en el municipio de Barranca de Upia en el mes de octubre.
Se realizo cubrimiento en ISMAIL y ASARBO asociación de Acacireños en el mes de octubre.
Cumplimiento actividades de posicionamiento y promoción de la marca con el aliado en los diferentes almacenes de cadena ARA, ÉXITO, CARULLA, MAKRO OLIMPICA, ALKOSTO, SURTIMAYORISTA " DISTRIBUCIONES LA NIEVE S.A.S. ", con NIT No. 822007117-7 y de la sociedad UNIMARKA S.A.S. identificada con NIT 900692428-1, y la UNIDAD DE LICORES DEL META.
Festival vereda Veracruz del municipio de Cumaral y el Festival 57 internacional Folclórico y Turístico del llano en San Martin Meta.

Se ha acompañado a estos comerciantes junto con el equipo comercial de la ULM para posicionar la marca en el Departamento del Meta. Estos distribuidores compran de manera directa a la ULM y surten a pequeños comerciantes, licoreras, discotecas y sitios de consumo que constantemente se buscan más aliados para concretar este acuerdo que impulse la venta del producto.

Durante las vigencias antes mencionadas, se vende en los Departamentos de Guaviare, Casanare, Cundinamarca, Vaupés, y Vichada.

Otra de las acciones adelantadas por la ULM, es la campaña contra el licor adulterado y de contrabando, en la cual a través del equipo de producción y del equipo comercial de la ULM se llevó a cabo un recorrido por medios de comunicación, bares y discotecas para capacitar al personal que labora en los bares y tienen la atención directa con el cliente y



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

de esta forma alertar, advertir y hablar claramente sobre los problemas y riesgos que representa para la salud y las finanzas del Meta el licor de contrabando y el adulterado.

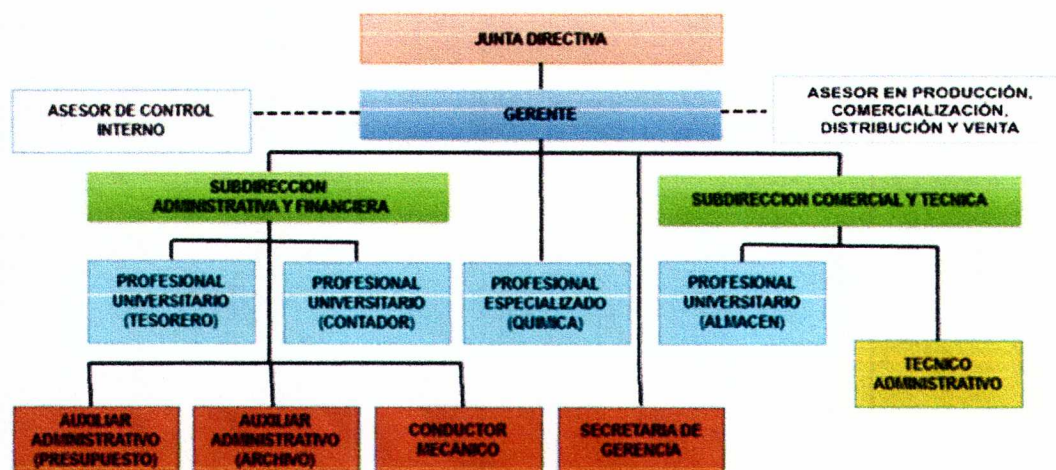
INSTALACIONES LOCATIVAS:

La Unidad de Licores del Meta está ubicada en la calle 23 N° 33-211, barrio El Nogal, en la ciudad de Villavicencio, donde funcionó la extinta Industria de Licores del Meta, de propiedad de la Gobernación, bajo la figura del Comodato el cual fue ampliado por cinco años más a partir de la fecha del cierre de esta vigencia.

Actualmente funciona el área administrativa y comercial de la ULM, y es compartido los espacios con la Lotería del Meta y Rentas del Departamento.

Contamos con tres bodegas para el almacenamiento del producto terminado, y una bodega para los elementos logísticos y publicitarios.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNIDAD DE LICORES DEL META



PLANTA DE PERSONAL

En la Unidad de Licores del Meta se tiene la siguiente planta de personal.

	NOMBRE DEL CARGO	CLASE DE NOMBRAMIENTO
1	Gerente	Libre Nombramiento y Remoción
1	Subdirector Administrativo y Financiero	Libre Nombramiento y Remoción
1	Subdirector Comercial y Operativo	Libre Nombramiento y Remoción
1	Asesor de Control Interno	Periodo Fijo
1	Asesor de Producción, Comercialización, Distribución y Venta	Libre Nombramiento y Remoción
1	Profesional Especializado (Ingeniera Química)	Provisional
1	Profesional Universitario (Contadora)	Provisional
1	Profesional Universitario (Tesorero)	Libre Nombramiento y Remoción

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicorresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

1	Secretaria de Gerencia	Provisional
1	Profesional Universitario (Almacenista)	Provisional
1	Auxiliar Administrativa (Presupuesto y Contratación)	Carrera administrativa
1	Auxiliar Administrativo (Archivo)	Carrera administrativa
1	Conductor mecánico	Provisional
1	Técnico administrativo	Provisional
14	Total, de cargos	14

PLANES Y PROGRAMAS

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 612 de 2018, la Unidad de Licores del Meta elaboro los planes y programas de la vigencia 2024 los cuales fueron publicados en la página web www.unidaddelicorresdelmeta.com.co de la entidad <http://unidaddelicorresdelmeta.gov.co>, como lo establece la normatividad existente así:

1. Plan de Acción
2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo "PSST"
4. Plan Estratégico Gestión de Talento Humano
5. Plan de previsión de recursos físicos
6. Plan Estratégico de Tecnologías de Información
7. Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
8. Plan de Seguridad y privacidad de la Información
9. Plan de previsión de Recursos Humanos
10. Plan anual de Vacantes
11. PINAR (Plan Institucional Nacional de Archivos).
12. Plan de capacitación
13. Plan de Gestión Documental
14. Plan de Bienestar Social e Incentivos.
15. Plan de Mantenimiento de la Infraestructura
16. Plan de Mantenimiento de vehículo
17. Plan de Seguridad vial.
18. Plan de daño antijurídico
19. Plan Anual de Adquisiciones
20. Plan de conservación de archivos.
21. Programa de desvinculación asistida
22. Programa de inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
23. Programa de elementos de protección personal
24. Programa de lecciones aprendidas
25. Programa de Vigilancia epidemiológica y riesgo psicosocial

La oficina de control interno de la Unidad de Licores del Meta envía un reporte de los planes de mejoramiento internos que tiene vigentes y que a continuación le relaciono así:

La oficina de contratación

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfono: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

La oficina contabilidad y tesorería

Políticas Transversales

Hace referencia a las siguientes políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG adoptado por la entidad:

Los resultados de FURAG de la vigencia 2023 con una calificación del 55.7%.

Los resultados del ITA (Índice de transparencia y acceso a la información pública) donde dio como resultado el 77% de cumplimiento

Para las vigencia 2024 se cuenta con un programa integrado para las oficinas financieras con los módulos de (presupuesto, contabilidad, facturación y tesorería) y Almacén, gestión documental con la empresa OBELISCO.

La entidad utiliza actualmente el programa humano (Gobernación del Meta) para realizar los procesos de liquidación de nómina.

La entidad cuenta con una página web propia bajo el dominio:
<http://www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co/>

En las redes sociales tenemos cuenta en Facebook con el nombre de Aguardiente Llanero:

Los correos corporativos se utilizan bajo el dominio **@meta.gov.co**

A continuación, relaciono las direcciones de correo conforme a las áreas:

LISTADO DE CORREOS INSTITUCIONALES	
NOMBRE DE AREA	CORREO
Subdireccion Administrativa y Financiera	administrativafinancieraulm@meta.gov.co
Secretaría de Gerencia	secretariaulm@meta.gov.co
Gerencia	gerenciaulm@meta.gov.co
Contabilidad	contabilidadulm@meta.gov.co
Tesorería	tesoreriaulm@meta.gov.co
Sistemas	sistemasulm@meta.gov.co
Técnico	tecnicoulm@meta.gov.co
Química	quimicaulm@meta.gov.co
Sudirección Comercial	comercialulm@meta.gov.co
Archivo	archivoulm@meta.gov.co
Control Interno	controlinternoulm@meta.gov.co
Presupuesto	presupuestoulm@meta.gov.co

La entidad viene desarrollando una serie de estrategias de comunicación que actualmente se están implementando para Aguardiente Llanero, con el objetivo de mejorar su imagen y aumentar las ventas del producto. Estas estrategias se han desarrollado en línea con el Plan Estratégico 2022-2025 "Hagamos grande a la Unidad de Licores del Meta" y están diseñadas para destacar Aguardiente Llanero como la marca insignia.

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfono: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Estrategia de Mejora de la Imagen de Aguardiente Llanero.

Redes Sociales

Descripción:

Actualmente, estamos utilizando plataformas de redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter para mejorar la imagen de Aguardiente Llanero, se publica contenido de manera regular para destacar la historia de la marca, logros, responsabilidad social y la calidad del producto.

Acciones Clave:

- Se publica tres veces por semana contenido que destaca la historia de Aguardiente Llanero, logros, actividades de responsabilidad social y la calidad del producto.

Métricas de Éxito:

- Estamos monitorizando la participación en las redes sociales, ya hemos experimentado aumentos en seguidores y estamos recibiendo retroalimentación positiva de la audiencia.

Los resultados de las métricas del primer semestre y hasta el 30 de septiembre del 2024 son bastantes positivas.

METRICAS DE REDES SOCIALES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Instagram

A continuación, se muestran las gráficas de los resultados en visualización, alcances y nuevos seguidores de la cuenta de Instagram la cual es la que se utiliza para manejo de tema comercial.

Revisando la graficas para el ultimo trimestre en el Instagram se tenia 17.000 seguidores y se termino con 11.133 seguidores.

E igualmente en el TIK TOK hubo a disminución de 4.008 seguidores.

Lo anterior debido a que las historias no se repitieron y no se compartió en las demás plataformas y redes sociales.



unidaddelicorodelmeta

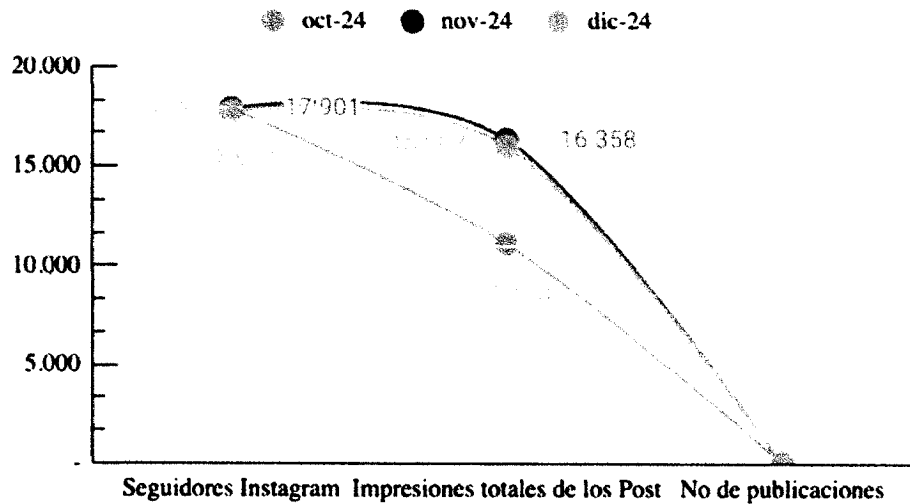
UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



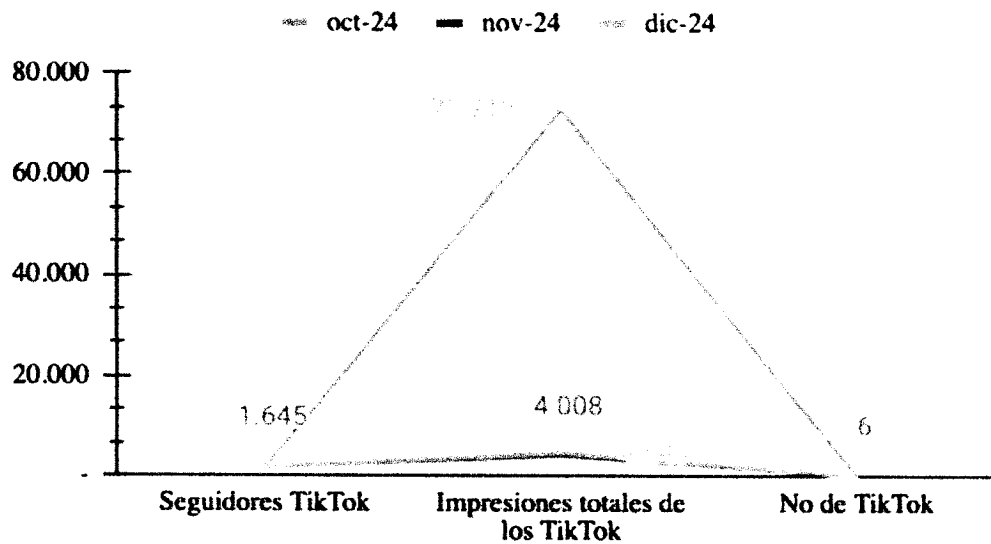
DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Instagram



Indicadores Diciembre ULM

TikTok





unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Publicidad en Medios Locales

Descripción:

Se ha realizado durante el primer semestre de la vigencia 2024 visitas los viernes a la emisora la VOZ DE LOS LLANEROS 106.3 FM. Estamos resaltando Aguardiente Llanero como un producto de calidad y tradición, de la misma manera informando de las actividades donde la marca hará presencia.

Acciones Clave:

- Hemos segmentado la audiencia y adaptados mensajes para resaltar localidad y la tradición de Aguardiente Llanero.

Métricas de Éxito:

- Se viene observando un aumento en la visibilidad en los medios locales y estamos recibiendo retroalimentación positiva de la comunidad.

Adaptación a Festividades Locales

Descripción:

Aguardiente Llanero ha establecido un compromiso sólido con las festividades del Departamento del Meta, donde la marca es patrocinadora oficial. Esta estrategia tiene como objetivo:

Acciones Clave:

- Reforzar el arraigo de Aguardiente Llanero con la cultura local, destacando su presencia en festividades emblemáticas y su papel en la promoción de las tradiciones llaneras.
- Posicionar la marca como parte integral de las celebraciones, resaltando su autenticidad y calidad en el contexto de eventos culturales y festivos.
- Proporcionar experiencias únicas a los asistentes a través de activaciones y muestras de producto en los eventos patrocinados.
- Aumentar la visibilidad y el reconocimiento de Aguardiente Llanero a nivel nacional e internacional, aprovechando la proyección de estas festividades.

EXPOMALOKAS 2024

Aguardiente Llanero es patrocinador oficial Expomalokas 2024, un evento de gran relevancia agroindustrial en la región. La estrategia busca:



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

- Fortalecer la relación de Aguardiente Llanero como marca propia de la región.
- Resaltar la calidad y autenticidad del producto, asociándolo con la excelencia artística y cultural que representa el joropo.
- Proporcionar experiencias exclusivas a los asistentes, como degustaciones y actividades relacionadas con la danza y la música llanera.
- Consolidar el posicionamiento de Aguardiente Llanero como un símbolo de la tradición llanera y su compromiso con la cultura regional.

Métricas de Éxito:

- Seguimos participando exitosamente en festividades locales y hemos observado un aumento en la demanda de Aguardiente Llanero durante estas celebraciones.

Expansión de Mercados

Descripción:

La entidad viene buscando oportunidades para expandir la presencia de Aguardiente Llanero en mercados locales y nacionales. Esto incluye la identificación de nuevos puntos de venta y canales de distribución.

Alianzas Estratégicas

Descripción:

La marca hace presencia mediante alianzas estratégicas con restaurantes, bares y eventos locales para promocionar Aguardiente Llanero como la bebida tradicional del Meta.

Acciones Clave:

- Se ha identificado socios potenciales para alianzas estratégicas y estamos creando acuerdos beneficiosos que promocionan Aguardiente Llanero, como la discoteca Cervecería, Boli ranas.

Métricas de Éxito:

- Se viene experimentando un incremento en la presencia de Aguardiente Llanero en locales y eventos, y estamos recibiendo retroalimentación positiva de los socios.

Estrategia de Patrocinio al Equipo de Club Llaneros

Aguardiente Llanero ha establecido un patrocinio oficial con el equipo de fútbol Llaneros de Villavicencio. Esta estrategia busca no solo fortalecer el vínculo con la comunidad



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

local, sino también aprovechar la plataforma del fútbol para promocionarla marca. A través de este patrocinio, buscamos:

- Aumentar la visibilidad de Aguardiente Llanero en el ámbito deportivo, llegando a una audiencia diversa y apasionada por el fútbol.
- Generar una conexión emocional con los fanáticos del equipo, resaltando los valores de pasión, tradición y excelencia que comparte Aguardiente Llanero.
- Promocionar ofertas y promociones exclusivas en eventos deportivos para impulsar las ventas del producto.
- Contribuir al desarrollo y éxito del equipo Llaneros, reforzando el compromiso de Aguardiente Llanero con la comunidad local y el deporte regional.

El patrocinio del equipo de Club Llaneros es una estrategia clave para fortalecer nuestra presencia en la comunidad, destacar la marca en eventos deportivos y conectar con una audiencia apasionada por el deporte, alineándonos con los objetivos del Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo "Hagamos Grande al Meta".

Aunque el uso de la publicidad no es un tema reciente ni novedoso, si es de gran ayuda para la ULM porque nos permite llegar hasta donde está nuestro público objetivo: los habituales y potenciales consumidores del Aguardiente Llanero, los comerciantes de licor y los empresarios que congregan público.

En todos los usos que se le asignen a la publicidad el objetivo siempre se guiará hacia algo en particular, en este caso, lograr formar una idea en la mente de los consumidores sobre ese "algo" y hacer que ellos cambien su percepción hacia el lado deseado.

"La mente de los consumidores es un campo de batalla en donde las empresas utilizan la publicidad como su única arma para conquistar el terreno".

Aunque la Unidad de Licores del Meta no cuenta con recursos económicos para invertir en publicidad, no dejó pasar esta oportunidad.

El equipo comercial de la ULM desarrolló la estrategia de "premiar" a los oyentes y acompañar los eventos que lideran las emisoras, para entregar suvenires con nuestro producto de degustación y obsequiarlos en nombre de Aguardiente Llanero y con esto, ganar el alto costo de este espacio publicitario para la marca.



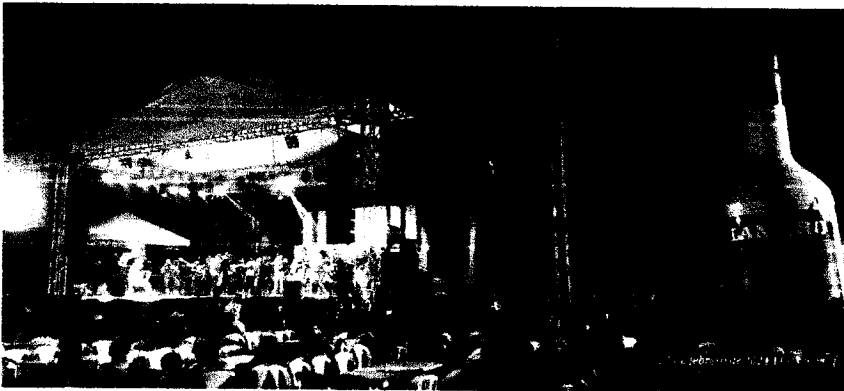
unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



¡A lo que vinimos,
vamos!

secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



I Torneo de Bolirana

Inscríbete en
\$150.000

Inscribe tu equipo de 3 jugadores,
incluye al menos una mujer.

Recibe 3 camisas y 1 litro tetrapack de
Aguardiente Llanero Ligero.

AGUARDIENTE LLANERO

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.
PROHIBIDO EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

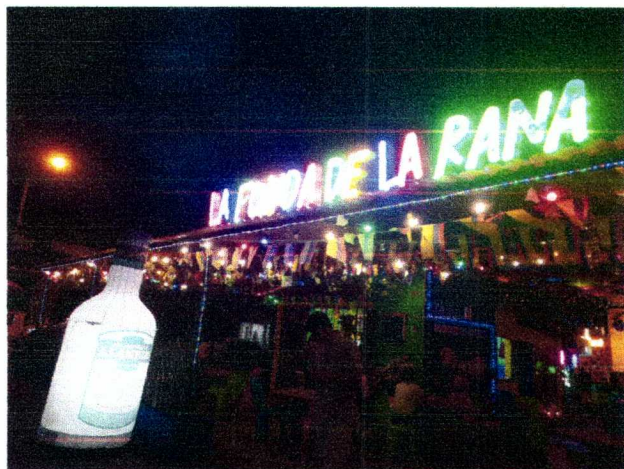


unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META
NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



¡La Navidad sabe a
Aguardiente Llanero!

**Celebre con uno de los
patrimonios de nuestra tierra,**
el **Aguardiente Llanero**, y disfrute con responsabilidad.

Que en cada hogar del Meta no falte nuestro producto estrella.



unidaddelicoresdelmeta

**AGUARDIENTE
LLANERO**

#enuestrodestado

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD • PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



Puerto Concordia (Meta)



¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

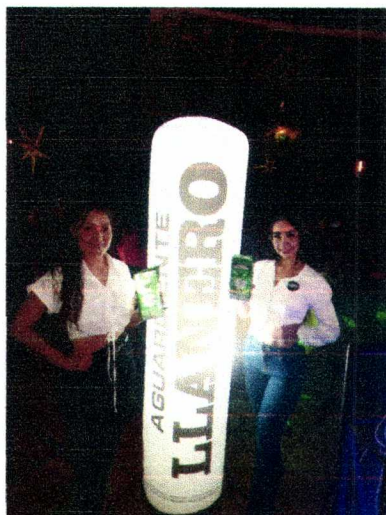
UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Cubarral (Meta)



Discoteca la Cervceria

Recuerda que tu
guaro llanero
lo puedes encontrar en los
siguientes puntos:

AGUARDIENTE LLANERO
Cra. 23 # 33-211 barrio El Nogal

ALKOSTO **ara** **Carulla** **éxito**
la rebaja **makro** **OLIMPICA**
MAYORISTA **Unidos**

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

Ventas convertidas a 750cc

En el presente cuadro se evidencia la venta por unidades del producto "Aguardiente Llanero". De enero a 31 de diciembre de 2024 así:
Donde se proyectaron vender en el año **730.029 unidades** de acuerdo con el plan estratégico.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
238,00	1.168,40	4.252,50	27.496,30	16.284,00	25.382,00	19.285,70	15.995,30	23.475,00	7.275,00	13.799,00	19.364,00

TRANSFERENCIAS DE IMPUESTO AL CONSUMO AL DEPARTAMENTO DEL META Y OTROS DEPARTAMENTOS

Impuesto al Consumo Departamento del Meta.

Se liquidó, y pagó el Impuesto al Consumo a los departamentos de Guaviare, Vichada, Vaupés, Casanare, Cundinamarca, y Meta de la de enero a 31 de diciembre 2024 así:

TOTAL IMPOCONSUMO OTROS	OTROS	META
ENERO	\$ 3.314.376,00	\$ -
FEBRERO	\$ 6.799.818,00	\$ 12.269.464,45
MARZO	\$ 35.816.772,00	\$ 29.785.967,80
ABRIL	\$ -	\$ 450.230.264,85
MAYO	\$ 135.218.727,00	\$ 129.399.707,45
JUNIO	\$ 138.262.039,80	\$ 276.592.791,35
JULIO	\$ 177.292.098,80	\$ 136.561.987,50
AGOSTO	\$ 437.162,00	\$ 261.623.517,15
SEPTIEMBRE	\$ 41.928.480,00	\$ 344.033.055,05
OCTUBRE	\$ 91.480.320,00	\$ 24.331.070,20
NOVIEMBRE	\$ 35.078.868,00	\$ 191.316.468,65
DICIEMBRE	\$ 167.264.750,00	\$ 136.195.498,00
TOTALES	\$ 832.893.411,60	\$ 1.992.339.792,45

INFORME DE GESTION DE PRODUCCION A CORTE A 31 DE DICIEMBRE

En el año 2024 se firma contrato de producción en la Empresa de licores de Cundinamarca para la producción de 175.000 unidades de aguardiente llanero presentación 375cc Etiqueta y 25.000 unidades aguardiente llanero presentación 375cc joropo pertenecientes al contrato interadministrativo 06 de 2024.

Presentaciones	Unidades Maquiladas
Aguardiente Llanero 750cc Joropo	41.832
Aguardiente Llanero 375 cc funda joropo	28.536
Aguardiente Llanero 375 cc Etiqueta	181.176
Aguardiente Llanero Liguero 24° 375cc	66.900
Aguardiente Llanero Liguero 24° 750cc	17.364
TOTAL	335.808
TOTAL (Unidades Reducidas a 750 cc)	197.502

El balance de las unidades producidas en el año 2024 en la Industria de Licores del Valle fue:

Presentación	Unidades Maquiladas
Aguardiente Llanero 1960 - 750cc	43.270
TOTAL (Unidades Reducidas a 750 cc)	43.270

En el año 2024 se realizó una producción en las dos empresas Maquiladoras de:

EMPRESA MAQUILADORA	UNIDADES CONVERTIDAS A 750CC
Empresa de Licores de Cundinamarca	197.502
Industria de Licores del Valle	43.270
Total, unidades producidas 2024 reducidas a 750 cc	240.772

En este año 2024 se dio inicio con el desarrollo del producto 24° con color del cual se han realizado 6 muestras de desarrollo de color y se contactó a la empresa castaña para cotizar el desarrollo de la etiqueta.

INVENTARIO DE PRODUCTO PARA LA VENTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Nombre Referencia	Valor Referencia	Existencias	Vlr. Total Exist. Disponibles
Aguardiente Llanero 375 cc Guala Meta	\$2.958,00	85904	\$254.104.032,00
Aguardiente Llanero 1750cc Meta	\$7.690,95	6	\$46.145,70
Aguardiente Llanero 750cc Edic. Coleo	\$5.216,00	196	\$1.022.336,00
Aguardiente Llanero 750cc Edic. 1960	\$15.860,47	37433	\$593.704.973,51
Aguardiente Llanero 750cc Edic. Joropo	\$4.739,24	10169	\$48.193.331,56
Aguardiente Llanero Ligero 375cc Meta 24°	\$3.650,00	49410	\$180.346.500,00
Aguardiente Llanero Ligero 750cc Meta 24°	\$3.617,50	492	\$1.779.810,00
Aguardiente Llanero Ligero 1750cc Meta 24°	\$7.141,10	11537	\$82.386.870,70
Aguardiente Llanero Ligero 1750cc Meta degu	\$1,00	83	\$83,00
Aguardiente Llanero 500cc Tetrapack Meta	\$2.416,09	12540	\$30.297.768,60
Aguardiente Llanero 1000cc Tetrapack Meta	\$4.048,00	16303	\$65.994.544,00
Aguardiente Llanero Ligero 500cc 24° Tetrapack	\$2.579,00	15791	\$40.724.989,00
Aguardiente Llanero Ligero 1000cc 24° Tetrapack	\$4.048,00	23300	\$94.318.400,00
			\$1.392.919.784,07

2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financiero

Vigencia 2024

(En millones de \$)		
N°	CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 31 DICIEMBRE 2024		
1	ACTIVO TOTAL	2.280.214
2	• Corriente	1,976,981
3	• No corriente	303,233
4	PASIVO TOTAL	1,993,855
5	• Corriente	1,745,934
6	• No corriente	247,921
7	PATRIMONIO	286,359
8	Ingresos operacionales	2,080,664
9	Gastos operacionales	2,005,806
10	Costo de venta y operación	1,350,464
11	RESULTADO OPERACIONAL	(1,275,606)
12	Ingresos extraordinarios	5,019
13	Gastos extraordinarios	7,521
14	RESULTADO NO OPERACIONAL	(2,502)
15	RESULTADO NETO	(1,278,108)

*Valores sujetos a cambios

A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Vigencia 2024 (en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 31 DEL MES 12	
TERRENOS	0
EDIFICACIONES	0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	271.378
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	204.067
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	234.789
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	761.558
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

La información para diligenciar este formato surge de los datos que la contabilidad reporte en las cuentas identificadas con el código 16 que registra la propiedad planta y equipo del ente territorial.

3. PLANTA DE PERSONAL:

La Unidad de Licores del Meta cuenta con la siguiente planta de personal a la fecha (31 de diciembre de 2024)

CONCEPTO	TOTAL, NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
. - A LA FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	14	0	5
. - A LA FECHA DE CORTE	5	0	3
VARIACIÓN PORCENTUAL	35.7%	0%	60%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
. - A LA FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	2	0	6
. - A LA FECHA DE CORTE	2	0	6
VARIACIÓN PORCENTUAL	1%	0%	1%

Funcionarios a este corte que se encuentran incapacitados son:

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

NOVEDADES DE INCAPACIDAD

ITEM	NOMBRE DEL SERVIDOR	CARGO	INCAPACIDAD	OBSERVACIONES
1	WILSON ELIAS CONTRERAS	Tecnico Administrativo	22/12/2024 al 20/01/2024	medicina general

Funcionarios en Propensión

LISTADO PREPENSIONADOS

ITEM	NOMBRE DEL SERVIDOR	CARGO	TIEMPO	EDAD
1	WILSON ELIAS CONTRERAS MEDINA	Tecnico administrativo	no cumple	64
4	GLORIA OMAIRA ZAPATA	profesional Universitario (Almacenista)	Cumple	59

LISTADO DE PROCESOS DISCIPLINARIOS INTERNOS DE LA ULM.

- PROCESOS JURIDICOS VIGENTES

RADICADO	ACCIÓN	DESPACHO	DEMANDADO	DEMANDANTE	CUANTIA	ESTADO
50001333300420200011900	CONTRORSIAS CONTRACTUALES	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL META	UNIDAD DE LICORES DEL META	CONSORCIO LLANERO	\$661.271.895 (Perjuicios ocasionados a la ecuación económica) \$349.711.765(Daño emergente)	EN PROCESO-EXCEPCIONES PREVIAS.
INICIO PROCESO	3-08-20	NIT DEMANDADO	822.004.982	NIT DEMANDANTE	900.580.782-3 (daño emergente)	

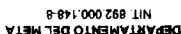
N° PROCESO		DISCIPLINADO	ESTADO DE LOS PROCESOS	OBSERVACIÓN
1	2018-01	Karen Yineth Bonilla Cañón	Hechos. omisión de reportar informe contable público de convergencia de 2016 con fecha de plazo 27-02-2017	ARCHIVO
			Prescripción Auto 23-05-2024	
2	2018-02	Karen Yineth Bonilla Cañón	Hechos. omisión de reportar informe contable público de convergencia de 2017 con fecha de plazo 28-02-2018	ARCHIVO
			Prescripción Auto 05-07-2024	
3	2019-002	Karen Yineth Bonilla Cañón y Miriam Legulzamón	Hechos. Omisión de no presentación y pago oportuno de Industria y Comercio Y Tableros de la ULM año 2014	ARCHIVO
			Prescripción Auto 24-10-2024	
4	2019-003	Karen Yineth Bonilla Cañón, Miriam Legulzamón y Carmen Julia Perdomo	Hechos. omisión de reportar informe 240 "Estados Financieros correspondiente a la vigencia 2014 a la Superintendencia Nacional de Salud, en la que genero sanción por \$3.447.270 con fecha de plazo o entrega 10 primeros días del mes de abril de 2015	ARCHIVO
			Se encuentra en la etapa de apertura proceso disciplinario, se recomienda declarar prescripción	
5	2020-004	Carmen Julia Perdomo, Jaime Arturo Mariño, Carolina Gracia	Hechos. Hurto de 4 cheques por valor de \$29.800.000 con fecha del 04 al 08 de noviembre de 2016.	ARCHIVO

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



NIT. 822.004.982-8

[illegible]



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

12	2021/011	Jaime Arturo Mariño	Hechos. Que a la fecha la ULM no cuenta con recursos para cubrir las obligaciones al 31 de diciembre de 2017, para cubrir los gastos de nómina, contratos OPS., pago de utilidad vigencia 2016 y funcionamiento general debido a que los recursos los gastaron en contratación. Se notifica por edicto la apertura de la investigación (constancia de fijación por termino de 3 días a partir del 7/12/2023) se recomienda declarar la prescripción	Activo -ARCHIVO
13	2021/012	Jaime Arturo Mariño	Hechos. Las bodegas se encuentran llenas del producto destinado a la venta, hecho que posiblemente esta llevando a la quiebra a la entidad, para después justificar la venta a un particular con fecha año 2016 y 2017. Se notifica por edicto la apertura de la investigación (constancia de fijación por termino de 3 días a partir del 31/12/2021) se recomienda declarar la prescripción	Activo -ARCHIVO
14	2021/013	Jaime Arturo Mariño	Hechos. Revisar el exagerado impuesto de renta que realiza la ULM por el producto de degustación en cual ha salido de la empresa, impuesto que no debe estar a cargo de la entidad por estar beneficiando a particulares hechos 2016-2017 No se satisfizo la notificación personal de apertura de indagación preliminar, pendiente de notificar por edicto Se recomienda declarar la prescripción	Activo -ARCHIVO
15	2023-001	Por establecer	Hechos. Con oficio de fecha 23 de noviembre de 2023 por la funcionaria Omaira Zapata, solicita investigación por la pérdida de 103 cajas, pero la funcionaria no informa la pérdida de videoeam y cámara fotográfica Se encuentra etapa de apertura de indagación preliminar con fecha 28 de diciembre de 2023.	Activo

Demanda impetrada por el **CONSORCIO LLANERO** conformado por las empresas **COMORIENTE S.A.** con NIT 807.004.655-1 y **INVERGRANCO S.A.S.** con NIT 860.059.471-0, solicitan que se declare incumplimiento del contrato 140 de 201, en el cual fue adjudicado mediante de licitación pública No ULM-LP-001-2012, cuyo objeto es la *Compraventa para la distribución y comercialización de los productos de la Unidad de Licores del Meta en el territorio colombiano.*

De conformidad con la plataforma **SAMAI-CONSEJO DE ESTADO**, el proceso de Controversia Contractual, se surtió la etapa procesal de EXCEPCIONES PREVIAS, el Despacho procede a resolver las excepciones previas propuestas por la ULM, según lo regulado en los artículos 100, 101 y 102 del Código General del Proceso.

Cabe señalar, que en el momento el suscrito se encuentra a la espera que el juzgado reconozca como apoderado judicial de la parte demandada.

PROCESO DE HURTO DE 103 CAJAS DE PRODUCTO DE AGUARDIENTE LLANERO PRESENTACIÓN 375 CC, VIDEO BEAM Y UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA.

Proceso disciplinario: Mediante Auto con fecha 28 de diciembre de 2023, se ordena apertura de investigación preliminar en contra de funcionarios por establecer de la Unidad de Licores del Meta.

Proceso penal: la fiscalía General de la Nación, de conformidad con el artículo 79 de la Ley 906/04, procede archivar el proceso en razón a que es imposible determinar cual es el sujeto activo de la infracción penal debido a la falta de medios probatorios.

PROCESO DE HURTO Y RECLAMACIÓN DE HURTO POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y SEMEJANTES

-Reclamación ante el Defensor del Consumidor financiero de la Superintendencia Financiera de Colombia:

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

El proceso se encuentra en la etapa de admisión de la reclamación ante el Defensor Financiero de conformidad con el artículo 5 numeral 3 y 6 del Decreto 2281 de 2010 y se dio el traslado a la entidad para que presente los argumentos en que fundamenta su posición por parte del Defensor Financiero designado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a lo anterior, el Defensor solicita prorroga para que la entidad vigilada aporte las pruebas de acuerdo a los argumentos expuestos para la toma de decisión.

Denuncia de hurto por medios informáticos y semejantes art 269i Ley 1273 de 2009:

Se realizó la respectiva denuncia ante la FGN, en la cual se dio a conocer la noticia criminal el día 21 de agosto de 2024 y se hace entrega del material probatorio para la respectiva investigación.

3. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Vigencia 2024 a 31 de diciembre

(En millones de pesos)

INGRESOS				
N°	CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 31 DEL MES 12				
1	APORTES DE LA NACIÓN	0	0	0%
2	RECURSOS PROPIOS	8.760.348	2.081.351	23.7%
3	OTROS CONCEPTOS	0	0	0

Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2024.

Vigencia 2024

(En millones de \$)

GASTOS				
No.	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	VIGENCIA FISCAL AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 31 DEL MES 12			
2	FUNCIONAMIENTO	3.619.234	2.205.479	60.9%
3	GASTOS DE OPERACION	5.156.114	292.846	5.6%
4	OTROS CONCEPTOS	NA	NA	NA

5. CONTRATACIÓN:

A continuación, se relaciona los contratos la vigencia de 2024.

Vigencia 2024

(En millones de \$)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	NÚMERO DE CONTRATOS EN PROCESO	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 31 DEL MES 12				
CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de Servicios y apoyo a la gestión	7	7	48.340
	Prestación de Servicios profesionales	3	3	88.300
	Prestación de servicios	4	4	91.017
	Contrato de seguros	2	2	45.164
	Contrato Interadministrativo	3	3	3.052.668
	Mantenimiento	5	5	84.157
	Transporte	1	1	130.000
	Suministro	1	1	15.000
	Servicio de Vigilancia	3	3	128.510
	Convenio	1	1	14.714
	Total	30	30	3.682.705



unidaddelicorosedelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

RESERVAS DE CAJA - CUENTAS POR PAGAR

UNIDAD DE LICORES DEL META

822.004.982-8

Vigencia No 2024

Vig. Ord	Nro. O	Fecha Orden	Valor Orden Vigencia	No. Identificación	Nombres
2024	304	2024/09/13	\$7.694.605,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	305	2024/09/13	\$7.694.605,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	359	2024/10/25	\$14.135.048,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	375	2024/10/31	\$133.951.255,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	376	2024/10/31	\$188.129,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	385	2024/11/13	\$4.745.744,00	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	395	2024/11/26	\$944.951,52	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	396	2024/11/26	\$9.755.112,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	397	2024/11/27	\$8.300.000,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	415	2024/12/02	\$4.745.744,00	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	430	2024/12/20	\$416.000,00	901460143-6	FUMIG SERVIC M.I.P SAS
2024	431	2024/12/20	\$3.536.680,00	901159100-0	SHIPPER GESTIÓN LOGÍSTICA S.A.S
2024	432	2024/12/20	\$16.600.000,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	433	2024/12/20	\$13.900.000,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	436	2024/12/20	\$134.139.384,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	437	2024/12/24	\$123.804.132,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	438	2024/12/24	\$189.982.500,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	439	2024/12/26	\$7.694.605,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	440	2024/12/27	\$337.935.780,00	890399012-0	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA
2024	441	2024/12/27	\$317.939.580,00	890399012-0	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA

2024	442	2024/12/27	\$44.991.450,00	890399012-0	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA
2024	443	2024/12/30	\$4.139.938,00	900491982-8	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S
2024	444	2024/12/30	\$13.338.710,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	445	2024/12/30	\$13.338.710,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	446	2024/12/31	\$1.483.823,00	860519235-3	TALLERES AUTORIZADOS S.A.
2024	447	2024/12/31	\$4.745.744,00	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	448	2024/12/31	\$22.200.000,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	449	2024/12/31	\$1.440.000,00	86062074	CESAR AUGUSTO GONZALEZ PULIDO
2024	466	2024/12/31	\$6.300.000,00	17345671	JAVIER OTALORA ROMERO
2024	467	2024/12/31	\$1.898.297,50	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	468	2024/12/31	\$1.600.000,00	1193089933	CORTES GANTIVA JEIMY NATHALY
2024	469	2024/12/31	\$10.300.300,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	470	2024/12/31	\$1.600.000,00	1121932895	MAIRA FERNANDA TACHA CRUZ
2024	471	2024/12/31	\$1.600.000,00	1192763317	LAURA SOFIA QUIROGA REY
2024	472	2024/12/31	\$1.600.000,00	1006835598	VALERO AGUIRRE ANGIE DANIELA
2024	473	2024/12/31	\$4.001.613,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	474	2024/12/31	\$2.871.470,00	901159100-0	SHIPPER GESTIÓN LOGÍSTICA S.A.S
2024	475	2024/12/31	\$1.004.144,33	811009788-8	DISTRACOM. SA
2024	476	2024/12/31	\$29.115.880,96	901578936-8	RUEDAS SOLUCIONES S.A.S
2024	493	2024/12/31	\$25.318.015,00	822004982-8	UNIDAD DE LICORES DEL META
2024	497	2024/12/31	\$28.371.674,00	822004982-8	UNIDAD DE LICORES DEL META
2024	501	2024/12/31	\$20.482.843,31	822004982-8	UNIDAD DE LICORES DEL META

TOTAL \$1.579.846.467,31

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaum@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

6. REGLAMENTOS Y MANUALES:

La Unidad de Licores del Meta, cuenta con los siguientes reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad que a continuación relaciono.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
VIGENCIA FISCAL AÑO 2024 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 31 DEL MES 12				
Manual de Contratación	Contiene las normas y requisitos de la contratación en la entidad.	<i>Acuerdo</i>	02	17/01/2023
Manual de Almacén	Contiene los objetivos, procedimientos y requisitos del almacén.	<i>Resolución</i>	122	14/09/2023
Reglamento Interno de Trabajo	Contiene objeto, finalidad, principios y requisitos.	<i>Resolución</i>	28	28/03/2024
Reglamento de Comisión de Personal	Contiene las funciones e impedimentos y recusaciones o conflictos de interés.	<i>Resolución</i>	130	29/09/2023
Manual de Funciones	Contiene manual específico de funciones y competencias laborales	<i>Resolución</i>	10	1/02/2024

7. RESULTADO DE LA GESTIÓN

Como resultado de la gestión del de la vigencia 2024 La Unidad de Licores del Meta, presenta lo siguiente:

- La apertura de introducción de licores desde el 2017 generó una amenaza por el incremento súbito e inesperado de la competencia (**Aguardiente Antioqueño y Amarillo de Manzanares**) en nuestro Departamento y como consecuencia la perdida de posicionamiento de nuestra marca afectando de manera significativa los ingresos de la ULM al punto de cerrar con déficit presupuestal y déficit contable año 2023 del cual a la fecha del año 2024 aún no se logra la recuperación.



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Por su parte, el artículo 28 de la ley 1816 ibidem faculta a los departamentos que ejerzan el monopolio de la producción directamente, o por contrato, para suspender la expedición de permisos para la introducción de aguardiente, nacional o extranjero, en sus respectivas jurisdicciones. **Exclusivamente por representar amenaza de daño grave a la producción local, sustentado en la posibilidad de un incremento súbito e inesperado de productos similares**, provenientes de fuera de su departamento a su territorio). Se hace la invitación a implementar cierre de fronteras de forma gradual.

- Incentivar el consumo de nuestra marca propia, con campañas como LLANERO COMPRA LLANERO, iniciando con la venta en entidades estatales, que permita que nuestro Aguardiente Llanero este en el corazón de propios y visitantes. La entidad cuenta con 11 referencias en presentaciones de 29° tradicional 1960 premium y 24° ligero acordes a las tendencias actuales.
- y aun así y según la situación financiera de la entidad se cumple con el requerimiento ante la CNSC del pago por \$ 28.178.412 para dar inicio del concurso de méritos de los seis (6) cargos de la entidad obligación adquirida en la vigencia 2023.
- Diseño y puesta en marcha estrategias comerciales permanente que permitan realizar siembra de nuestro producto en las diferentes presentaciones, destinado a eventos masivos Ferias, conciertos, discotecas, bares todo con el objeto de dar mayor rotación y fortalecer el consumo de Aguardiente Llanero.
- La Unidad de Licores del Meta durante el año 2024 ha venido aplicando la austeridad del gasto, modelo de gestión administrativo y económico basado en la moderación y reducción del gasto publico en pro de la eficiencia administrativa.
- Se viene realizando los procesos para la innovación del producto en colores y sabores.



LUIS ALFREDO ARIAS MARCADO
NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO RESPONSABLE